



I.S.S.N. - 0325-8625

BOLETIN DE LA SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES DIRECCION NACIONAL DE VIAS NAVEGABLES

FLUVIAL

24 de Enero de 2018
PUBLICACION SEMANAL - PROP. LITERARIA N° 313.714 - LEY N° 11.723 - AÑO LXXIII - N° 04/2018

SUMARIO

1- RUTA DE NAVEGACION: Profundidades Determinantes según el último Relevamiento	
I- PROFUNDIDADES AL CERO - Régimen afectado por mareas	
a - Rutas Principales: Río Paraná hasta Rosario, Río Uruguay hasta Concordia.....	2
b - Rutas Secundarias.....	2
c - Accesos a Puertos.....	3
II- PROFUNDIDADES EFECTIVAS - Régimen Fluvial	
a - Ruta Principal.....	4
b - Ruta Secundaria.....	4
c - Acceso a Puertos.....	5
III- INFORMACION COMPLEMENTARIA DE PUERTOS MARITIMOS.....	5
2- PROFUNDIDADES AL CERO, DESDE EL PIE DE MUELLE, SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO	
I- BUENOS AIRES, DOCK SUR Y LA PLATA.....	6
II- RIO DE LA PLATA.....	7
III - DELTA DEL PARANA.....	7
IV - RIO PARANA.....	7
V - RIO PARAGUAY.....	7
VI - RIO URUGUAY.....	7
VII- OCEANO ATLANTICO.....	7
a - Mar del Plata.....	7
b - Quequén.....	8
c - Bahía Blanca.....	8
3- NOVEDADES DE DRAGADO.....	8
4. CAMBIOS EN EL BALIZAMIENTO.....	9
5- ESTADO DE LOS RÍOS.....	10
6- SINOPSIS.....	10
7- INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL RIO PARAGUAY CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS SIETE DIAS.....	11

LA AUSENCIA DE NOVEDADES EN EL BOLETÍN FLUVIAL NO DEBE SER INTERPRETADA COMO SITUACIÓN NORMAL EN LAS RUTAS NAVEGABLES, SINO QUE SOBRE LAS MISMAS, NO SE HAN TENIDO INFORMES O DENUNCIAS.

Para la suscripción, se retira el formulario afín, en Avenida España 2221, en el Dpto. de Estudios y Proyectos (2º Piso), y se abona en <http://erecauda.mecon.gob.ar/erecauda/login>

**I - PROFUNDIDADES AL CERO REGIMEN AFECTADO POR MAREAS
(A) RUTAS PRINCIPALES**

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	km	NOMBRE	km	ANCHO DEL CANAL m	metros	OTRO ANCHO CANAL m	m
RIO DE LA PLATA							
Canal Punta Indio (1)	239,1-121,0		185,5	160	10,50		
Canal Intermedió (4)	121,0-81,0		92,5	100	10,80		
Paso Banco Chico (4)	81,0-57,0		77,4	100	10,90		
Rada Exterior	57,0-37,0		51,5	100	11,50		
Canal Acceso Pto. Buenos Aires	37,0-12,0		14,4	100	10,70		
Canal Ing. Emilio Mitre (3)	12,0-42,0		14,2	100	10,80		
	42,0-46,3		42,2	100	13,10		
	46,3-49,8		47,0	100	10,90		
Canales a Martín García (2)	39,0-54,8	Barra del Farallón	45,4	110	9,75		
	54,8-67,3	Paso del Farallón	63,8	100	9,75		
	67,3-76,4	Barra de San Pedro	74,6	90	9,75	70	10,20
	76,4-82,0	Paso de San Juan	81,8	90	10,00	75	10,20
	82,0-92,9	Pozos de San Juan	82,8	90	10,00	69	10,30
	92,9-103,4	Canal Nuevo	100,6	90	10,00		
	103,4-110,5	Canal del Infierno	104,4	90	10,10		
110,5-120,5	Canal del Este	111,8	90	10,40			
Canal Principal (2)	120,5-145,5	Canal Principal	120,5	200	11,00		
DELTA DEL PARANA							
Paraná Bravo (5)	138-165		144,9	100	9,30	80	9,80
P. Guazú (6)	Acceso		122,5	80	7,50		
	124-165	La Paloma	162	100	6,40	70	7,00
	165-181		165	200	12,50		
	181-217,7		216,7	100	8,60		
	217,7-232		222	130	10,40		
Río Pasaje Talavera (6)	181,0-217,7		181,4	200	10,40	150	11,00
Río Paraná de las Palmas	49,8-180,4	Isla Lucha	53,5	130	10,60		
		Vuelta del Este	100,2	258	10,90		
		Ev. Isla Lucha / Tordillo	80,7	127	11,20		
		Vuelta San Antonio	129,1	238	11,20		
RIO PARANA							
Bifurcación Las Palmas Guazú - Villa Constitución	232-367	Abajo Los Ratones	286,0	116	11,85		
		Abajo Las Hermanas Bl.	315,1	116	11,85		
Villa Constitución - Rosario	367-420	EP. Yaguaron/Paraguay	400,8	116	11,80		
RIO CORONDA (7)	461 - 465,5 465,5 - 472,3	Paso Timbúes	463,9	116	8,60		
		EP. Timbúes / Abajo Correntoso	470,4	116	8,90		
RIO URUGUAY							
Punta Gorda-Pto. Gral. San Martín (8)	0-94	Marquez Inferior	35,7	80	6,30		
Pto. Gral. San Martín - San Javier (8)	94-164	Filomena Inferior	125,6	80	6,30		
San Javier-Acc. Concepción del Uruguay (8)	164-187	Paso Arroyo Negro Superior	186,7	80	4,70		
Acc. a Concepción del Uruguay - Colón (8)	187-219	Almiron Chico	195	60	2,50		
Colón - Concordia (8)	219-233	Sombrento	278,3	60	1,10		

(1) VER NOTAS PAGINA 11

(2) ADVERTENCIAS:

Zonas de cruces:

Entre km 68,1 y km 91,1 con un ancho de canal de 178 m / entre km 107,6 y km 110,5 / entre km 118,2 y km 145,5.

Otras zonas de cruce de acuerdo a lo que dispone el REMAGA, teniendo en cuenta esloras y calados.

Zonas de fondeo habilitadas

Entre km 124,3 y km 130,2 / Entre km 137,3 y km 141,4.

Otras zonas de fondeo de acuerdo a lo que dispone el REMAGA, teniendo en cuenta esloras y calados.

Presencia de fondo duro en solera entre km 62,4 - 64,8 y km 93-95 dragado a 10,35 m al cero (34") por razones de seguridad

Presencia de fondo duro en talud sobre veril verde, entre km 69,7 - 70,2.

Datos suministrados por la Comisión Administradora del Río de la Plata de Fecha: Marzo 2017.

(3) VELOCIDADES MAXIMAS PERMITIDAS: km 12 al 40 es 10 nudos; y desde el 40 al 47, es de 8 nudos.

(4) EL ANCHO DE CANAL SE REFIERE A AMBOS LADOS DE LAS BOYAS.

(5) Dato extraído del Plano 41365, procesado con Altura Hidrométrica Guazú-Guazúcito km. 131,7 de fecha Junio 2016 Relevamiento parcial

(6) Dato extraído del plano 41185 procesado con Altura Hidrométrica Carabelitas: otro ancho; de fecha Agosto 2016.

(7) Datos suministrados por la Dirección Nacional de Vías Navegables: Noviembre 2016

(8) Los datos correspondientes al Río Uruguay son respectivamente de fecha: Abril 2015.

**I - PROFUNDIDADES AL CERO - REGIMEN AFECTADO POR MAREAS
B) RUTAS SECUNDARIAS**

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	Km	NOMBRE	Km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	ANCHO DEL CANAL m	METROS
RIO DE LA PLATA							
Canal Buenos Aires	42- 76						
Acceso Río Lujan	3,2 - 16,0						
	16,0 - 27,3						
Río Lujan	27,3 - 33,1						
	33,1 - 43,9						
Acceso a Paraná de las Palmas	27,3 - 31,3						
	31,03 - 37,9						
	37,9 - 42,3						
Acceso al Río Barca Grande	35 - 57,7						
	57,7 - 62						
Riachuelo	0,0 - 2,3						
	2,3 - 4,0						

NO HAY DATOS ACTUALIZADOS

(continuación)

DELTA DEL PARANA							
Canal Gdor. La Serna	0 - 11,4						
Canal N° 4	11,4 - 15						
Zanja Mercadal	217 - 224						
RIO PARANA							
Los Ratones	286,6 - 296,2						
Abajo Las Hermanas	315 - 319,3						
Las Hermanas	322,3 - 324,7						
Tonelero Isla Nueva B.I.	335,7 - 343,7	340	80'	8			
RIO URUGUAY							
Brazo de la China	136 - 184						

I - PROFUNDIDADES AL CERO - REGIMEN AFECTADO POR MAREAS C) ACCESO A PUERTOS

PUERTO	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL Nombre y km	LUGAR DE LA DETERMINANTE km	PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO					
			Ancho Del Canal m	Metros	Ancho Del Canal m	Metros	Ancho Del Canal m	Metros
RIO DE LA PLATA	Canal Acceso km 12,0 - 7,3 (1)	11,300	100	10,36	110	9,80	-	-
	Canal Norte km 7,3 - 1,7 (1)	4,200	100	10,40	110	10,00	-	-
	Canal Norte km 1,7 - 0,8 - (1)	1,000	100	10,40	110	10,00	-	-
	Canal Sur: ***							
	km -0,800 al km. -0,200 Círculo de maniobras "Cuatro Bocas" (*)			10,05				
	km -0,200 al km. 1,000	1,000	90	10,05				
	km 1,000 al 1,400	1,000	120	10,05	130	10,05		
	km 1,400 al 2,200	2,200	120	10,05	-	-	-	-
	km 2,200 al 5,800	5,800	120	10,05	-	-	-	-
	km 5,800 al 6,800	6,000	120	10,05	-	-	-	-
Buenos Aires	Puerto Dock Sud ***							
	1ra. Sección - km 1,000 al 1,400	1,000	50	10,05	-	-	-	-
	2da. Sección - km 1,400 al km. 2,735	1,650	55	9,15	-	-	-	-
	Dársena de Inflamables (Acceso)*** Antepuerto Norte ****		35	7,92	40	7,62	-	-
	Acceso a canal de pasaje - km 0,9 - 0,5	0,900	80	11,50	-	-	-	-
	Acceso a Dársena Norte - km 0,5 - 0,0	0,150	50	6,20	-	-	-	-
	Canal de Pasaje a Dársena "F" km 3,2 - 5,4	4,800	40	2,60				
	Dique de Maniobras - Diámetro 100 m	-1,250	50	7,50	-	-	-	-
	Dock Central, e / km -1,100 / +0,175	-1,000	50	8,10	-	-	-	-
	Canal de Entrada, e/km +0,175 / + 0,470	0,400	110	8,50	-	-	-	-
	e/km +0,470 / + 1,300	1,200		10,00				
	Zona Giro 4 Bocas - Diámetro 450 m	1,650	100	9,75				
	Canal de Acceso Interior km 1,820 / 5,500	3,850	120	8,85				
	Canal de Acceso Exterior km 5,500 / 7,700	7,500	150	8,85				
	Canal Exterior - km 7,700 / 10,000	8,300	50	9,15				
	Río Santiago - e / Cuatro Bocas y Siderar	km 0,800 R-Santiago		6,40				
La Plata *	Canal de Acceso	-						
	Canal de Acceso	216,5	100	10,51				
	Río Ibicuy							
Olivos ***								
San Isidro								
DELTA DEL PARANA								
Ibicuy *****								
PARANA								
Baradero, Acceso Boca Sup:								
San Pedro (2)	Acceso	2,000 - 0,000	60	8,54	-	-	-	-
Ramallo	Zona de Maniobras			8,54				
Puerto Ruiz								
San Nicolás ***	Acceso Muelle Elevadores							
	Acceso Muelle Puerto							
Villa Constitución **	Canal Acceso Muelle Fiscal	0,700						
	Canal de Acceso Elevadores y F. C.M.	0,800						
RIO URUGUAY		0,900						
Gualaguaychú	Canal de Acceso		60	0,40	-	-	-	-
Concepción del Uruguay	Acceso Exterior		100	6,70	-	-	-	-
	Acceso Interior		60	6,70	-	-	-	-

* Datos Suministrados por el Consorcio de Gestión de la Plata de Fecha: Julio 2015

** Datos Suministrados por el Ente Administrador de Villa Constitución, de Fecha: Septiembre 2000

*** Datos Suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As. Dársena de Inflamables: Octubre 2010 - Canal Sur y Puerto Dock Sud: datos correspondientes a Mayo 2015

**** Datos Extraídos de plano N° 9142 Noviembre 2011 - A.G.P. - D.N.V.N.

***** Datos Suministrados por el Instituto Portuario Provincial de Entre Ríos (IPPER) de fecha Noviembre de 2008

(1) Datos Suministrados por A.G.P. - D.N.V.N.; Canal Acceso - Canal Norte de Fecha: Octubre de 2013

(2) Datos Suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro - de Fecha: Agosto 2016

- CANAL SUR: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(*) km. -0,800 a km. - 0,200 Círculo de maniobras "Cuatro Bocas" corresponde a Antepuerto Sur, según nomenclatura de la carta H-156

- CONTINUA EN LA CONTRATAPA

**II – PROFUNDIDADES EFECTIVAS – REGIMEN FLUVIAL
A) RUTAS PRINCIPALES**

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES EFECTIVAS SEGUN ÚLTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	km	NOMBRE	km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	METROS
RIO PARANA							
Rosario - km 460 (San Martín).....	412,2 - 460	E.P.C. de los Muelles Borghi.....	418,5	199	12,35		
km 460 (San Martín) - Abajo Correntoso- Por Río Coronda	460 - 475,3	Abajo Correntoso.....	475,1	116	9,70		
Abajo Correntoso - Diamante	475,3 - 533	Ep. Paranacito / Tacuaní.....	494,7	116	9,25		
Diamante - Santa Fe.....	533 - 584	Raigones.....	552,9	116	9,55		
Santa Fe - Paraná.....	584 - 601	Atras Isla Puente.....	596,5	130	5,60		
Paraná - Hernandarias.....	601 - 689	Riacho Zapata.....	628,1	104	5,30		
Hernandarias - La Paz.....	689 - 757	EP. Hernandarias / Alcaraz.....	691,8	104	6,05		
La Paz - Esquina.....	757 - 853	Riacho Las Nieves.....	853,6	125	5,40		
Esquina - Reconquista.....	853 - 950	Isla del Selzó.....	890	106	5,95		
Reconquista - Goya.....	950 - 972	Nanganui.....	968,1	104	6,40		
Goya - Bella Vista.....	972 - 1056	Travesía Correntoso.....	979,3	118	6,35		
Bella Vista - Empedrado.....	1056 - 1140	Piracua.....	1093,7	104	7,20		
Empedrado - Corrientes.....	1140 - 1208	Punta Mercedes.....	1154,2	104	7,45		
Corrientes - Confluencia.....	1208 - 1240	Isla del Medio.....	1213,6	124	7,20		
Confluencia - Ituzaingó.....	1240 - 1455	Tacuara.....	1354,8	60	5,45		
Ituzaingó - Posadas.....	1455 - 1583	Mbaracayá.....	1463,5	60	4,25		
RIO PARAGUAY							
Confluencia (Bif.) - Puerto Bermejo.....	0 - 65	Abajo Puerto Bermejo.....	63,2	80	8,55		
Puerto Bermejo - Formosa.....	65-207	Desembocadura Río Bermejo.....	81	80	8,15		
Formosa - Puerto Alicia.....	207-293	Paray.....	287	80	8,55		
Puerto Alicia - Puerto Pilcomayo.....	293-375	Itá Pirú-Guyratí.....	340,8	80	7,80		

**II – PROFUNDIDADES EFECTIVAS – REGIMEN FLUVIAL
B) RUTAS SECUNDARIAS**

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES EFECTIVAS SEGUN ÚLTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	km	NOMBRE	km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	METROS
RIO PARANA							
Canal Oriental Puerto Rosario.....	412,3 - 418,5	-	-	-	-	-	-
Travesía Destilería - Brazo Izquierdo.....	430,5 - 432,6	-	-	-	-	-	-
Puerto Borghi - Brazo Izquierdo.....	436,7 - 438,9	-	-	-	-	-	-
Acceso Abajo - Riachos a Victoria.....	445 - 449	-	-	-	-	-	-
Acceso Arriba - Riachos a Victoria.....	449 - 435	-	-	-	-	-	-
Río Colastiné.....	585 - 598	-	-	-	-	-	-
Desemb. Riacho San Jerónimo.....	934 - 934,3	-	934	104	7,75		
La Fuente - Cadorna.....	935 - 936,5	-	935,5	104	5,65		
RIACHO BARRANQUERAS *							
Zona Embocadura.....	13,1 - 13,8	-	13,2	50	6,30		
Zona Boca del Río Negro.....	11,5 - 12,0	-	11,6	50	7,10		
Zona Ex Junta Nac. De Granos.....	10,5 - 11,0	-	10,5	60	6,20		
Zona Puerto Barranqueras.....	8,0 - 8,8	-	8,2	80	6,20		
Zona Muelle YPF.....	6,5 - 7,8	-	7,0	70	6,20		
Zona Muelle Shell.....	5,3 - 6,0	-	5,6	70	6,30		
Zona Los Ranchos.....	2,5 - 4,8	-	3,5	60	6,30		
Zona Desembocadura.....	0 - 1,5	-	0,5	60	7,00		

* Según Batimetría realizada los días 13 y 14 de Junio de 2016 por el Departamento Distrito Paraná Superior

**II – PROFUNDIDADES EFECTIVAS – REGIMEN FLUVIAL
C) ACCESO A PUERTOS**

PUERTO	DESIGNACIÓN DEL LUGAR O CANAL Nombre y km	LUGAR DE LA DETERMINANTE	PROFUNDIDADES EFECTIVAS SEGÚN ÚLTIMO RELEVAMIENTO				
		km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	METROS	
RÍO PARANA	Rosario.....	Canal de los Muelles Puerto Rosario.....	416,1	200	12,45	-	-
	San Martín.....	Acceso a muelles (hasta muelle Nidera) (3)	449,7	190	11,60	-	-
Diamante (puerto).....	Acceso a Puerto (1).....	532,5	60	7,50	-	-	
Santa Fe.....	Canal Acceso a Puerto (2).....	586,5	60	6,75	-	-	
Paraná.....	Acceso Abajo Canal Sur.....	597,5	-	-	-	-	
	Acceso Arriba Canal Sur.....	601,5	-	-	-	-	
Esquina (puerto interior).....	Acceso Puerto Esquina.....	853	-	-	-	-	
Reconquista.....	Puerto Reconquista Abajo.....	949	-	-	-	-	
Goya (puerto exterior).....	Acceso Puerto Exterior Goya.....	969,5	-	-	-	-	
Ocampo.....	Acceso Puerto Ocampo.....	1051,4	-	-	-	-	
Bella Vista.....	Frete Bella Vista.....	1062	-	-	-	-	
Empedrado.....	Acceso Puerto Empedrado.....	1140,5	-	-	-	-	
Corrientes.....	Frete Puerto Corrientes.....	1210	104	13,90	-	-	
Posadas.....		-	-	-	-	-	

(1) Según datos suministrados por el Ente Autárquico Puerto Diamante, de fecha: Enero 2018

(2) Según datos suministrados por el Ente Administrador del Puerto de Santa Fe, de fecha: Enero 2018

(3) Según datos suministrados por NIDERA S.A.

III – INFORMACION COMPLEMENTARIA DE ACCESO A PUERTOS MARITIMOS

PUERTO	DESIGNACIÓN DEL LUGAR O CANAL	LUGAR DE LA DETERMINANTE	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	METROS
MAR DEL PLATA *	1) Aproximación Antepuerto Enfilación Entrada	216°	100	9,50	-	-
	2) Antepuerto	-	-	-	-	-
QUEQUEN **	Canal de Acceso Exterior	0,00 - 553,00	120	13,90	-	-
	Canal de Acceso Exterior	553,00 - 756,00	120	13,90	140	13,50
	Canal de Acceso Exterior	756,00 - 2508,00	120	13,90	140	13,50
	Canal del Fondo				-	-
BAHIA BLANCA ***	Canal Principal De Boya Faro a Boya 12	Entre pares 4 a 10 (Canal del Toro)	190	12,80	-	-
	Canal Principal De Boya 12 a Boya 21,5	Entre pares 12 a 16	190	12,80	-	-
	Canal de Acceso a Pto. Ing. White De Boya 21,5 a Boya 32	(Canal Interior)		13,50	-	-
		Entre pares 22 a 31	190 - 205	13,50	-	-
	Rada "A"		-	13,50	-	-
	Rada "B"		-	13,50	-	-
	Zona de Giro Puerto Galván		-	12,20	-	-

* PUERTO MAR DEL PLATA

1) Aproximación Antepuerto:

Enfilación Entrada: 216°

Dicha enfilación auxiliar, pivota sobre el eje de la enfilación principal 238°, en un punto de quiebra, cuyas coordenadas en el sistema POSGAR 94 FAJA 6-

COORDENADAS Wg84 son: E 8454151,395 - N 5790044,488

Datos suministrados por el Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata, de fecha: Mayo 2010.

** Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto Quequén, de fecha: Enero 2018

*** Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca de fecha: Octubre 2015

2. PROFUNDIDADES AL CERO EN LOS PUERTOS DESDE EL PIE DE LOS MUELLES SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO

PUERTOS	MUELLES									ACCESO	
	SECTOR	10 metros	20 metros	SECTOR	10 metros	20 metros	SECTOR	10 metros	20 metros	LUGAR	metros
PUERTO NUEVO											
I - BUENOS AIRES											
Dársena A (7)	S.E. Sección 2	10,10 10,35	10,52 10,55	S.O. Sección 3	10,50 10,15	10,45 10,55	Cabecera	10,25	10,40	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	10,50 10,30
Dársena B (7)	Sección 1 Sección 5 Sección 6	10,10 10,25 10,10	10,50 10,50 10,40	Sección 2 Sección 7	10,10 10,15	10,45 10,40	Sección 3 Cabecera	10,20 10,25	10,55 10,50	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	10,40 10,10
Dársena C (7)	Sección 1 Sección 4	10,10 10,25	10,60 10,80	Sección 2 Sección 5	10,25 10,15	10,55 10,45	Sección 3 Sección 6 Cabecera	10,25 9,95 10,40	10,50 9,95 10,55	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	10,60 11,20
Dársena D (7)	Sección 1 Sitio 1 Sitio 3-4	10,10 10,10 10,25	10,55 10,40 10,40	Sección 2 Sitio 2 Semi Cabecera N	10,35 10,10 10,10	10,50 10,45 10,60	Sección 3 Sección 6 Semi Cabecera S	10,45 10,05	10,50 10,55	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	10,30 10,50
Dársena E (7)	S.E. Cabecera	10,40 10,15	10,90 10,90	S. N.O.	10,30 10,75	10,85 11,00	S.O. N.E.	10,30 10,50	10,40 10,70	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	8,70 7,60
Espigones (7)	1 Cabecera 4 Cabecera	8,70 8,50	8,80 9,00	2da. Cabecera 5 Cabecera	7,70 7,90	7,70 8,50	3 Cabecera 6 Cabecera (1)	7,20 6,00	7,20 6,70	-	-
PUERTOS	MUELLES									ACCESO	
SECTOR	5 metros	10 metros	SECTOR	5 metros	10 metros	SECTOR	5 metros	10 metros	LUGAR	metros	
I - BUENOS AIRES											
Dársena F	N.O. S.E.	0,00 1,60	0,80 2,00	N. S.	1,80 2,45	1,85 2,55	N.E. S.O.	0,00 0,00	1,50 0,00	Desde Canal Cos. km Ingreso a Dársena	2,90 4,60
Dársena Norte (5)	Tandahor S.O. ex 1º E. (Y.C.A.)	5,30 6,60 6,00	5,50 7,10 6,10	Sección 6 N.O. ex 2-3 (8)	6,20 6,40	6,40 6,40	Sección 7 N.(Apost. Naval)	5,40 7,20	5,60 8,50	Zona Central Ingreso en Dársena	7,60 8,40
Dique Nº 4 (D4)	Sección 5 Sección 1	4,60 5,40	5,00 5,60	Sección 6-7 Sección 2-3	5,40 5,80	5,40 6,00	Sección 8 Sección 4	4,40 4,60	4,80 4,60	Zona Central	6,70
Dique Nº 3 (D3)	N.E. Sección 1	4,40 4,60	4,40 4,80	E. Sección 2-3	5,00 5,40	5,20 5,40	S.E. Sección 4-5	3,80 4,80	3,80 5,00	Zona Central	5,00
Dique Nº 2 (D2)	N.E. Sección 1	4,40 4,60	4,40 4,80	E. Sección 2-3	4,80 4,60	5,00 4,60	S.E. Sección 4	5,00 4,60	5,20 4,80	Zona Central	6,00
Dique Nº 1 (D1)	N.E. Sección 1-2	4,00 4,80	4,00 4,80	Sección 5 Sección 3	4,20 4,40	4,20 4,40	Sección D Sección 4	5,20 3,80	5,40 3,80	Zona Central	5,00
Dársena Sur (DS)	N.E. (3) Sección 1	4,40	4,60	E. Sección 2-3(3)	3,00	3,10	-	-	-	Zona Central	4,40
Escalera entre	DS y D1 D2 y D3	6,55 7,20	-	D1 y D2 D3 y D4	7,20 7,20	-	D4 y DN	6,55	-	Antepuerto y Dársena Sur	-
I - DOCK SUR (6)											
- SECCION 1ra	Séc. Exolgan Sit.1 Atraque 1 Sit.1 Atraque 2 Sit.1 Atraque 3	10,20 10,20 10,20	10,20 10,20 10,20	Sitio 2 Atraque 4 Sitio 3 (*3)	11,00 11,00	11,00 11,00	Galería 4 Galería 5	- -	- -	Antepuerto Sur	10,05
- SECCION 2da	A y B Segba (*1) Ex - Segba	7,62 7,62	9,15 9,15	D.E.F.G. Elevador	7,62 7,62	9,15 9,15	Árreas (*2) Zona Central km 0,0 al 0,5	7,62 7,62 7,62	9,15 9,15 9,15	-	-
- RIACHUELO											
- (M.D.)	Dársena Sur F.N.G.R.	- -	- -	Pte. Avellaneda Urquiza	- -	- -	L. Saenz Peña Pueyrredón	- -	- -	En 85 m (km-0,350) En 30 m de ancho	- -
* (M.I.)	Dársena Sur F.N.G.R.	- -	- -	Pte. Avellaneda Urquiza	- -	- -	L. Saenz Peña Pueyrredón	- -	- -	Antepuerto Sur	-
- Zonas Centrales	Dársena Sur y Puente Avellaneda Puente Avellaneda y L. S. Peña L. S. Peña y F. C. Gral Roca F. C. Gral Roca y Urquiza Urquiza y Pueyrredón (antiguo)										
- DARSENA ESTE	Dársena 1 Dársena 2										
- CENTRAL COSTANERA SUR	Muelle Zona Central										
- Dars. de inflamables (2)	Muelle A Muelle A'	9,35 9,75 9,75	9,75 9,75	Este Muelle E Muelle F	7,40 6,80	8,90 7,00	Ceste Muelle B Muelle C	6,50 6,40	6,90 6,50	De Canal Sur	8,24
I - LA PLATA (4)	Gran Dock Central										
	Sitio 1 Sitio 2 Sitio 3 Sitio 4 Sitio 5 Sitio 7 Sitio 8	0,40 3,10 3,20 9,14 4,60 8,30 8,30	0,90 3,60 3,90 9,14 5,20 8,50 8,50	Sitio 9 Sitio 10 Sitio 11 Sitio 12 Sitio 13 Sitio 14 Sitio 15	7,95 5,40 6,30 6,30 - 6,30 6,65	8,20 6,00 6,80 6,70 - 7,00 7,10	Sitio 16 Sitio 17 Sitio 18 Sitio 19 Sitio 20 Sitio 21 Sitio 22	5,40 6,50 6,50 6,30 10,50 10,50 10,50	6,10 7,10 7,50 7,30 4,50 10,50 10,50	De 4 bocas	10,40
- RIO SANTIAGO	Sitio 23 a (9)	6,60	6,90	Sitio 23 b	5,45	5,70					
- MUELLE SIDERAR	Sitio 24	2,20	2,60								

(1) Datos operativos.
 (2) Actualizado por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires - Dársena de inflamables: Octubre de 2010.
 (3) Sección 3ra. 5,70 m y 6,00 m, a 5 m y 10 m del muelle respectivamente (Zona N.E. y Sección 2da. por barrera flotante y buques, no se actualizan).
 (4) Sitio Nº 4 corresponde al nuevo muelle en CRSO (Ensenada) Sitio Nº 21 y 22 corresponden a TECPLATA S.A. (Berrisso). Datos suministrados por el CONSORCIO DE GESTION DEL PUERTO LA PLATA, de fecha: Enero 2015.
 (5) Datos extraídos de plano Nº 9142 - Noviembre 2011 A.G.P. - D.N.V.N.
 (6) Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As. a Mayo 2016 (*1) muelle 'A' se ha retirado; (*2) Las áreas han sido retiradas; (*3) Muelle nuevo, no incorporado en la cartografía. Sitios: según nomenclatura de la carta H-156.
 (7) Relevamiento realizado en las dársenas por A.G.P. el 29 de Octubre de 2014. En los espigones los relevamientos fueron realizados por A.G.P. - D.N.V.N., los días 26-27-28 de Mayo de 2014. Actualización del dragado de adecuación en Dársena A y D por AGP: Junio 2016.
 (8) Dársena Norte - NO Ex Sección 3ra. 6,80 m y 7,80 m a 5 m y 10 m de muelle respectivamente. A.G.P. - D.N.V.N. Noviembre 2011
 (9) Sitio 23a corresponde a Muelle Zona Franca y sitio 23b a Muelle Armada Argentina. Datos suministrados por el Consorcio de Gestión Puerto La Plata de fecha: Julio 2015

(continuación)

PUERTOS Y LUGARES	5 METROS	10 METROS	PUERTOS Y LUGARES	5 METROS	10 METROS
Idem - Sección C.....	-	-	C - BAHIA BLANCA (X).....	-	-
Idem - Sección D.....	-	-	Muelle Cdte. L. Piedrabuena.....	12,90	13,70
Espigón N° 2 - Sección 5.....	-	-	Muelle Toepfer.....	13,80	14,20
Idem - Sección 6.....	-	-	5/6 TBB.....	7,40	7,50
Idem - Sección 7.....	-	-	7/8 TBB.....	7,10	7,40
Idem - Sección 8.....	-	-	9 TBB.....	12,70	13,00
Idem - Sección 9.....	-	-	Cargill.....	13,40	14,00
Idem - Sección 10.....	-	-	Dársena de Pescadores.....	2,00	2,20
Espigón N° 3 - Sección 11.....	-	-	17 Muelle Mtro. Carranza.....	4,40	4,90
Idem - Sección 12.....	-	-	18 Muelle Mtro Carranza.....	5,90	6,10
Idem - Sección 13.....	-	-	19 Muelle Mtro Carranza.....	6,90	6,90
Dársena de Pescadores Este.....	-	-	20 Muelle Mtro Carranza.....	5,70	6,20
Dársena de Pescadores Sur.....	-	-	21 Muelle Multipropósito.....	13,50	13,90
Dársena de Pescadores Norte.....	-	-	Profertil.....	13,10	13,40
Posta de Inflamables.....	-	-	Compañía Mega (Regasificador LNG Express).....	13,00	13,40
			Dreyfus.....	12,90	13,20
			5 Puerto Galván.....	7,70	7,90
			6 Puerto Galván.....	6,50	6,70
			7, 8, 9, 10 y 11 Puerto Galván.....	4,90	5,30
			2 / 3 Puerto Galván.....	10,90	11,10
			1 Puerto Galván.....	5,60	5,80
			Posta Inflamables 1.....	12,80	12,90
			Posta Inflamables 2.....	12,90	12,90
			Círculo de giro: 500 m; profundidad 11,80m	-	-
B - QUEQUEN (xx)					
Sitio 1 (ex - Dolfinos 1-1 y 2-1).....	13,10	13,10			
Sitio 2 (ex M. Ultramar 1).....	-	-			
Sitio 3 (ex Ultramar - prolongación).....	13,00	13,00			
Sitio 4 (ex Dolfinos 3-1 y 4-1).....	13,60	13,60			
Sitio 5 (ex Dolfinos 5-1 y 6-1).....	13,10	13,30			
Sitio 6 (ex Ultramar II).....	12,80	13,90			
Sitio 7 (ex Ultramar Nuevo).....	-	-			
Sitio 8 (ex Ultramar Nuevo).....	12,80	11,80			
Sitio 9 (ex Ultramar Nuevo).....	12,90	13,00			
Sitio 10 (ex Ultramar Nuevo).....	11,50	12,30			
Sitio 11 (ex Dolfinos 5-D y 4-D).....	-	-			
Sitio 12 (ex Dolfinos 3-4, 2-D y 1-D).....	8,40	12,60			
(xx) Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén de Fecha Marzo 2013			(x) Datos suministrados por el Consorcio de gestión del Puerto de Bahía Blanca. Profundidades de los sitios operativos al 05/10/2015 NOTAS Los datos contenidos en la presente planilla son al solo efecto informativo, ya que los mismos se modifican permanentemente, debido al proceso de sedimentación. Las profundidades están referidas al cero de la Carta Argentina H-212. Para LLEVAR AL CERO LOCAL SUMAR 0,30 m		

3. NOVEDADES DE DRAGADO

ZONA RIO	LUGAR	km.	DRAGA	NOVEDADES QUE SE COMUNICAN
RIO DE LA PLATA	Canales Norte y Acceso al Pto. Buenos Aires.....	---	Hang Hung 5011	Dragando día y noche
	Canal Sur.....	---	Hang Hung 4011	Dragando día y noche
RIO PARANA	Río Paraná de las Palmas.....	163,0 - 170,0	Alvar Nuñez Cabeza de Vaca	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior.....	288,0 - 300,0	Niña	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior.....	320,0 - 326,0	(256 - C) Capitán Nuñez	Dragando día y noche

NOTA: DRAGAS: HANG HUNG 5011, HANG HUNG 4011, ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA, (256-C), CAPITAN NUÑEZ Y NIÑA: SOLICITAR PASO CON UNA (1) HORA DE ANTICIPACIÓN.

5. ESTADO DE LOS RIOS

HIDROMETRO		NIVEL MEDIO m	ALTURA DE AGUA EN LA FECHA	VARIACION EN METROS EN LAS ULTIMAS HORAS		RIO DE LA PLATA			
NOMBRE	km			CRECIO m	BAJO m	PREDICIONES ALTURAS DE PLEAMARES			
						MES	DIA	HORA	m
RIO PARANA						PUERTO BUENOS AIRES			
Puerto Iguazú.....	1928	10,25	21,60		1,60				
Posadas.....	1584	1,54	10,15		0,00				
Ituzaingó.....	1455	1,38	3,16		0,27	Enero	25	0055	1,33
Itatí.....	1279	2,94	*		*	Enero	25	1205	0,89
Paso de la Patria.....	1245	3,03	6,48	0,14		Enero	26	0139	1,36
Corrientes.....	1208	3,12	6,28	-0,14		Enero	26	1302	-0,92
Empedrado.....	1140	2,63	5,64	0,16		Enero	27	0228	1,37
Bella Vista.....	1057	2,96	5,79	0,12		Enero	27	1405	0,97
Goya.....	967	2,99	5,33	0,08		Enero	28	0321	1,36
Esquina.....	853	3,13	4,52	0,06		Enero	28	1514	1,04
La Paz.....	757	3,11	5,07	0,04		Enero	29	0417	1,34
Hernandarias.....	689	2,80	4,30	0,08		Enero	29	1626	1,14
Paraná.....	601	2,46	3,72	0,04		Enero	30	0516	1,31
Santa Fe.....	594	2,94	3,73	0,02		Enero	30	1739	1,25
Diamante.....	533	2,89	4,18	0,03		Enero	31	0614	1,26
San Martín.....	448	2,70	3,90	0,02		Enero	31	1851	1,35
Rosario.....	420	2,44	3,52	0,01					
Villa Constitución.....	368	2,18	2,95	0,02	0,01				
San Nicolás.....	352	1,89	2,65		0,00				
Ramallo.....	325	1,71	2,32		0,00				
San Pedro.....	277	1,48	1,80						
AFLUENTES									
Victoria (Río Victoria).....	146,5	2,67	3,51	0,00		(*) ISLA MARTIN GARCIA			
Puerto Ruiz (Río Gualeguay).....	335	1,79	2,00	0,00					
RIO PARAGUAY									
Formosa.....	1447	3,58	7,16	0,11		Enero	25	0318	1,06
Puerto Bermejo.....	1305	3,01	6,23	0,10		Enero	25	1353	0,83
Confluencia (Paso de la Patria).....	1240	3,03	6,48	0,14		Enero	26	0407	1,05
RIO URUGUAY									
San Javier.....	960	2,09	3,63	1,04		Enero	26	1447	0,86
Barra Concepción.....	879	2,15	3,64	0,30		Enero	27	0458	1,03
Alvear.....	676	3,64	4,03	0,24		Enero	27	1546	0,90
Monte Caseros.....	490	2,43	2,29	*		Enero	28	0555	1,00
Concordia.....	329	4,17	4,84	0,86		Enero	28	1647	0,95
Colón.....	216	2,36	2,28	0,58		Enero	29	0654	0,98
Concepción del Uruguay.....	183	1,94	1,76	0,26		Enero	29	1751	1,01
AFLUENTES									
Puerto Gualeguaychú.....	111	1,38	1,46	0,22		Enero	30	0751	0,97
						Enero	30	2004	1,09
						Enero	31	0843	0,96
						Enero	31	2104	1,18

6. SINOPSIS

RIO PARANA: Bajo desde Pto. Iguazú hasta Ituzaingó, Crecio desde Paso de la Patria hasta Villa Constitución. Bajo en San Nicolás. Estacionario en Ramallo y San Pedro

AFLUENTES: Estacionario en Victoria y en Pto. Ruiz. RIO PARAGUAY: Creció en todo su recorrido.

RIO URUGUAY: Creció en todo su recorrido AFLUENTES: Creció en Pto. Gualeguaychú

NOTA. EL SERVICIO DE HIDROGRAFIA NAVAL, propaga para el Río de la Plata, los pronósticos meteorológicos y su corrección, por Radio Nacional, cada día a las 0,1, 10, 13, 15, 17 y 22 horas.

LA SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES, en su página web, puede consultarse la información de Rutas Navegables.

www.sspvyn.gov.ar

* los datos correspondientes al uso horario. +3

**7. INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL RIO PARAGUAY
CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS DATOS RECIBIDOS de la ANNP (Administración
Nacional de Navegación de Puertos de la República de Paraguay)**

ESTACION	km	NÍVEL MEDIO m	ALTURAS AÑO :
			MES
			DIAS
			NO SE CUENTA CON DATOS ACTUALIZADOS

8. REFERENCIAS

Fechas de los últimos relevamientos en CANALES DEL RIO DE LA PLATA: de fondo variable.

- Rada Exterior: Noviembre 2016 -- Banco Chico: Diciembre 2016 -- Canal Intermedio: Diciembre 2016 -- Canal Punta Indio: Km 239,1 -- 121 : Noviembre 2016.
- Canal Ing. Emilio MITRE: KM 12 AL 49,8 : Noviembre 2016 -- Canal Acceso al Puerto de Buenos Aires km 37 al km 12 -- Noviembre 2016

ACCESO AL PUERTO DE BUENOS AIRES.....KM 12 AL 7,3 } Datos suministrados por la Administración General de Puertos
CANAL NORTE KM 7,3 AL 0,8 } Dirección Nacional de Vías Navegables -- Octubre 2013.

CANAL SUR: Datos correspondientes a Mayo 2015 -- Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As.

DARSENA DE INFLAMABLES; relevamiento Octubre 2010. Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As.

PUERTO BUENOS AIRES -- PUERTO NUEVO

DARSENA NORTE -- Noviembre 2011 -- A.G.P. D.N.V.N.

ANTEPUERTO NORTE y DARSENA "A" a DARSENA "E" y CANALES DE PASAJE -- Noviembre 2011 -- A.G.P. V.N.
DARSENA "F" Y CANAL DE PASAJE -- Mayo 2010.

NOTAS: Las profundidades indicadas son las del paso de menor profundidad. Determinantes del Calado admisible en la ruta, en sus respectivos tramos.

El cero del mareógrafo del Riachuelo, prácticamente coincide con el nivel de las más bajas aguas ordinarias, y a 0,72 m' debajo del nivel medio de las mareas. Los nombres y kilometrajes de los lugares, pasos, riachos, etc. son los que figuran en los últimos planos batimétricos de la DIRECCION NACIONAL DE VIAS NAVEGABLES.

Los kilometrajes en las rutas del Río de la Plata y de los ríos Paraná y Paraguay, serán referidos al Puerto de Buenos Aires; los de las rutas del río Uruguay, están referidos a su desembocadura frente al río Paraná Bravo.

Todos los datos que se consignan en este Boletín, se facilitan a los navegantes, a simple título informativo.

Las profundidades al cero precedidas por el signo + significan que están sobre el cero, y sin signo, que son bajo cero.

Las profundidades indicadas en los puertos atlánticos y sus accesos, están referidas a los planos de reducción de las cartas argentinas o al cero de los mareógrafos que se mencionan; BAHIA BLANCA, Canal principal, carta N° 11. Canal entre Puerto Belgrano a Ing. White y al pie de los muelles, carta H -- 256. QUEQUEN Carta H -- 253, MAR DEL PLATA, mareógrafo del puerto. Las profundidades determinantes en la zona Canal Punta Indio, se han referido al cero local.

EDITADO E IMPRESO EN DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROGRAMACION
DIRECCION NACIONAL DE VIAS NAVEGABLES
TEL. 4361-2380

— Canal Sur (Continuación de Página 3)

Como información complementaria se resalta que en los quiebres del Canal Sur ubicados en el km 1,750 - Km 5,800 respectivamente, se mantienen los sobreeanchos en la solera que alcanza los 164 m, los cuales se ubican en la cuerda interna de cada quiebre y una variación gradual del ancho en una extensión mínima de 350 m.

Datos Suministrados por la Subsecretaría de Actividades portuarias de la Provincia de Bs. As.

